

Escala Crítica/Columna diaria

*Los “otros datos”, una visión desde la base y las comunidades *La menor inflación en lo que va del siglo, pero aún falta más

*El debate entre las dudas razonables y los argumentos prejuiciados

Víctor M. Sámano Labastida

APUNTALAR la economía “desde abajo” es una de las premisas de Andrés Manuel López Obrador. Quizá la principal en esta materia. Cuando sus críticos cuestionan los porcentajes de la medida tradicional, AMLO responde que tiene “otros datos”. Esta expresión le ocasiona críticas, pero puntualiza: “Siempre hablo de que tengo otros datos, porque como estoy abajo, estoy constatando de que hay reactivación económica, la gente tiene capacidad para comprar lo básico y en algunos casos lo no básico”.

Veamos uno de estos aspectos que aun causan polémica entre sus detractores, pero que también a mediano plazo estarán sujetos a la comprobación de la realidad.

Así, este 2019 podría ser el de la segunda inflación más baja de los últimos 18 años, de acuerdo a un reporte del diario La Jornada con base en los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi): tendríamos una tasa anual de 2.63 por ciento. Sólo en el 2015 las cifras oficiales registraron un incremento del 2.13 por ciento. En el 2017 llegó a 6.77 por ciento, más del doble de la que ahora se anota.

MEDIR A RAS DE SUELO

AUNQUE siempre los porcentajes oficiales de inflación generan dudas en la gente de a pie porque para todos el costo de los productos y servicios se mide en los bolsillos. Por ejemplo, el precio total del incremento en la canasta básica es determinado por un promedio –todos en una bolsa-, aunque haya productos que rebasen por mucho una media de lo que comúnmente adquiere una familia.

Es por eso que la población contrasta lo que paga con lo que le dicen que aumentó llenar el morral en el mercado. El portal SinEmbargo refirió en noviembre pasado que los productos o servicios que registraron mayor incremento fueron: la electricidad (18.47 por ciento), jitomate (14.76 por ciento), gas doméstico LP (3,13 por ciento) y huevo (6.54 por ciento). Como hubo productos que disminuyeron precios por temporada (en junio: aguacate, naranja y limón), esto

“jala” hacia abajo el promedio. Hay que anotar que de acuerdo a la CFE sus tarifas sólo se incrementan de acuerdo a la inflación. Los industriales y el comercio tienen otros datos.

Lograr que en la economía de las familias se sienta una recuperación llevará tiempo. El presidente López Obrador ha señalado que en las pasadas tres décadas el poder adquisitivo de los mexicanos cayó en un 75 por ciento; esto es que a finales del 2018 sólo se podía adquirir una cuarta parte de lo que se compraba hace 30 años.

De ahí que de confirmarse las actuales cifras oficiales estaríamos en un proceso –“que no se puede hacer de la noche a la mañana”, anota AMLO- por dos vías: el freno a la inflación y la recuperación del poder adquisitivo en los niveles más bajos de la pirámide (vía el aumento extraordinario de los salarios mínimos).

JUICIOS Y PREJUICIOS

HAY DUDAS razonables y dudas prejuiciadas o interesadas. Las dudas razonables apuntan hacia la necesidad de recuperar el empleo, frenar los despidos y mantener salarios dignos acorde a la productividad. Son las que no se deben ignorar; al contrario, los datos tienen que ser monitoreados constantemente.

Quienes confían en que el plan del gobierno federal nos lleve a buen puerto subrayan entre los factores que pueden darle estabilidad y crecimiento a la economía mexicana cuatro principales: el manejo del gasto público mediante el plan de austeridad y eficiencia (que para 2020 se propone impulsar la inversión luego de un año de ajustes), la disminución de las tasas de interés, la ratificación del tratado con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la desaceleración económica en Estados Unidos y la llamada percepción de riesgo a nivel global.

El reporte del diario La Jornada citado líneas arriba apunta que “Baja California Sur, Querétaro y Tabasco destacaron como los estados donde hubo mayor inflación. Del otro lado, los de menor presión fueron Campeche, Tamaulipas y Colima...” (24/XII/ 2019). Dos estados petrolizados con un comportamiento distinto: Tabasco y Campeche.

Todavía se recuerda cómo en 2017, año de la mayor inflación reportada oficialmente en el presente siglo, el gobierno de Enrique Peña Nieto aplicó aquel incremento a los combustibles conocido como “el gasolinazo”, aunque los portavoces gubernamentales se apresuraron a anunciar que no tendría efectos sobre bienes y servicios ocurrieron aumentos en cascada en transportes (el mayor fue en el aéreo), así como productos básicos en el consumo nacional.

Ahora el gobierno se propone contener el alza de los combustibles y de la electricidad, al tiempo que inyecta recursos a los programas sociales. La interrogante sigue siendo si alcanzarán los recursos hasta que las dos empresas estratégicas (Pemex y CFE) comiencen a dar dividendos y financiar el desarrollo, sobre todo la industria petrolera.

Se trata de un conjunto de medidas que deben permitir la recuperación del mercado nacional y

Difícil, no imposible, construir nuevos cimientos a la economía en corto plazo

Escrito por Editor

Sábado, 28 de Diciembre de 2019 00:02 -

la oferta de trabajo. Algo que ya se hizo en los años del llamado desarrollo estabilizador, con una política iniciada con Lázaro Cárdenas a partir de la expropiación del petróleo.

AL MARGEN

SEGURAMENTE usted conoce aquella anécdota del perro muerto a palos porque un vecino decidió correr el rumor de que el animal tenía rabia. Los rumores matan, dice la moraleja. Contra el rumor la acción más eficaz es la información objetiva y sistemática. En este caso: rumor con rumor no se apaga, sino con información. (vmsamano@hotmail.com)